

PROGRAMACIÓN DE BOTÁNICA APLICADA

3º ESO

CURSO 2016-2017

PROGRAMACIÓN BOTÁNICA APLICADA 3º ESO

ÍNDICE

1. PROGRAMACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS: Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave.....	3
BLOQUE 0. HABILIDADES, DESTREZAS Y ESTRATEGIAS. METODOLOGÍA CIENTÍFICA.....	3
Bloque 4. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	13
TEMPORALIZACIÓN.....	17
1.1 PROCEDIMIENTO PARA TRABAJAR LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	18
1.2 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.....	20
1.3 METODOLOGÍA DIDÁCTICA	22
1.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	23
2. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES....	26
3. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE.....	26
4. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA.....	26
5. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR. BOTÁNICA APLICADA 3º ESO.....	27
6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	27
7. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.	28
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	28
9. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.....	29
9.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	29
9.2. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.....	30
10. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO.	31
11. ACUERDOS DE LOS DEPARTAMENTOS: ORTOGRAFÍA Y CARACTERÍSTICAS A CUMPLIR EN LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	31
12. MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	32
13. PROCEDIMIENTO PARA QUE LAS FAMILIAS CONOZCAN LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.....	34

1. PROGRAMACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS: Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave.

BLOQUE 0. HABILIDADES, DESTREZAS Y ESTRATEGIAS. METODOLOGÍA CIENTÍFICA			
Contenidos.	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave.	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación.
<p>A. Características básicas. La experimentación en Botánica: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.</p>	<p>1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.</p> <p>2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.</p> <p>3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.</p>	<p>1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito. CMCCT, CSIEE.</p> <p>2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes. CCL, CMCCT, CAA, CCEC. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes. CCL, CD, CMCCT, CAA, CCEC.</p> <p>2.2 Utiliza la información de carácter científico para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados. CMCCT, CAA.</p> <p>3.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado. CMCCT, CAA, CSIEE.</p> <p>3.2. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados. CCL, CMCCT, CAA, CSC, CSIEE.</p>	<p>Instrumentos de evaluación Asistencia a clase. Las pruebas escritas. Las respuestas a las preguntas formuladas durante la clase. La participación activa y responsable en la realización de los trabajos cotidianos, individuales y/o grupales. Mostrar un comportamiento adecuado. La presentación del cuaderno con todos los trabajos de aula, prácticas de laboratorio, completos, ordenados, limpios y completos. El desarrollo de cualquier actividad de aula, casa, campo, actividad extraescolar y laboratorio. Se valorará, el tener todos los ejercicios realizados, con la mejor letra posible, el orden y la limpieza, y no tener faltas de ortografía.</p>
<p>IES Profesor Ángel Ysern/ Dpto. Biología y Geología/ Botánica Aplicada/ curso 2016-2017</p>			

			<p>Notas de clase (trabajo del alumno):El cuaderno se revisará periódicamente. Se valorarán: el orden, la limpieza, faltas de ortografía, tenerlo completo, actividades y dibujos realizados.</p> <p>Se valorarán las preguntas , los ejercicios y tareas y los trabajos colectivos realizados en clase, la actitud positiva e interés en clase, el respeto y educación con el profesorado y compañeros, el hábito de trabajo, la</p> <p>Criterios de Calificación. Se aplicarán las consideraciones de las Comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos.</p> <p>Exámenes (16/17): Se realizará un mínimo de 1examen cada evaluación. (50 % de la Nota) y se calificará el informe de cada una de las prácticas (40%) de la nota. Además se tendrá en cuenta el interés del alumno por la asignatura, su iniciativa, y su actitud de respeto hacia el profesor y hacia el grupo (10%) puntualidad, la atención a las explicaciones y no estar hablando ni molestando en clase. (10 % de la Nota).</p>
--	--	--	--

BLOQUE 1. Los vegetales como elementos esenciales para el equilibrio del medio.		
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<p>A. Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial. Reinos Moneras, Protoctistas, Fungi, Morfología vegetal Principales grupos en la clasificación de plantas</p> <p>B. Captación y transformación de la energía Formación de combustibles fósiles.</p> <p>C. .Creación y fijación de suelos.</p> <p>D. Participación en el ciclo del agua Regulación del clima</p>	<p>1. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de plantas.</p> <p>2. Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida.</p> <p>3. Conocer la anatomía básica de una planta.</p> <p>4. Explicar el proceso de formación de combustibles fósiles.</p> <p>5. Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones que se establecen entre ellos.</p> <p>6.- Reconocer los perfiles de un suelo y su formación.</p> <p>7. Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida.</p> <p>8. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua, como participan y el uso que hacen de ella las plantas.</p> <p>9. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y</p>	<p>1.1. Comprende el sistema de clasificación de los seres vivos y el sistema de nomenclatura binomial. CMCT</p> <p>1.2. Clasifica plantas a partir de claves de identificación. CMCT.</p> <p>2.1. Detalla el proceso de la nutrición autótrofa relacionándolo con su importancia para el conjunto de todos los seres vivos. CMCT, CL</p> <p>3.2. Describe la anatomía de las plantas y reconoce de visu sus estructuras anatómicas básicas CCL, CMCCT, CD, CAA, CSC, CSIEE.</p> <p>4.1. Explica el proceso de formación de los combustibles fósiles CCL, CMCCT, CD, CAA, CSC, CSIEE.</p> <p>5.1. Reconoce que el suelo es el resultado de la interacción entre los componentes bióticos y abióticos, señalando alguna de sus interacciones. CMCCT, CD, CSIEE.</p> <p>6.1. Identifica cada perfil del suelo y es capaz de explicar su proceso de formación. CMCT, CL</p> <p>7.1. Reconoce la fragilidad del suelo, conoce la importancia del suelo en el ecosistema y valora la necesidad de protegerlo. CMCCT, CSC, CSIEE</p> <p>8.1. Describe el papel de las plantas en el ciclo del agua. CMCCT, CAA.</p> <p>9.1. Comprende el significado de gestión sostenible del agua dulce, enumerando medidas concretas que colaboren en esa gestión. CCL, CMCCT, CD, CAA, CSC,</p>	<p>Instrumentos de evaluación Asistencia a clase. Las pruebas escritas. Las respuestas a las preguntas formuladas durante la clase. La participación activa y responsable en la realización de los trabajos cotidianos, individuales y/o grupales. Mostrar un comportamiento adecuado. La presentación del cuaderno con todos los trabajos de aula, prácticas de laboratorio, completos, ordenados, limpios y completos. El desarrollo de cualquier actividad de aula, casa, campo, actividad extraescolar y laboratorio. Se valorará, el tener todos los ejercicios realizados, con la mejor letra posible, el orden y la limpieza, y no tener faltas de ortografía.</p> <p>Criterios de Calificación. Se aplicarán las consideraciones de las Comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos. Exámenes (16/17): Se realizará un mínimo de 1 examen cada evaluación. (50 % de la Nota) y se calificará el informe de cada una de las prácticas (40%) de la nota. Además se tendrá en cuenta el interés del alumno por la asignatura, su iniciativa, y su actitud de respeto hacia el profesor y hacia el grupo (10%)</p> <p>Notas de clase (trabajo del alumno): El cuaderno se revisará periódicamente. Se valorarán: el orden, la limpieza, faltas de ortografía, tenerlo completo, actividades y dibujos realizados.</p>

<p>E. Distribución vegetal. Biomas.</p> <p>F. Espacios protegidos. Flora autóctona española. Parques nacionales.</p>	<p>su reutilización.</p> <p>10. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.</p> <p>11. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas.</p> <p>12. Valorar la necesidad de conocer y de preservar los espacios naturales protegidos.</p> <p>13. Conocer la ubicación y algunas características de los Parques Nacionales españoles</p>	<p>CSIEE.</p> <p>10.1 Reconoce los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas y las relaciones con las actividades humanas. CMCCT, CSC.</p> <p>11.1. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en las plantas más comunes con su adaptación al medio. CCL, CMCCT, CD, CAA, CSC, CSIEE.</p> <p>12.1 Identifica ejemplares de plantas propios de algunos ecosistemas o de interés especial por ser especies en peligro de extinción o endémicas. CCL, CMCCT, CD, CAA, CSIEE.</p> <p>12.2. Reconoce los problemas de los espacios naturales protegidos y las relaciones con las actividades humanas. CMCCT, CSC.</p> <p>13.1. Sitúa en un mapa los Parques Nacionales españoles y describe algunas de sus características. CD, CMCT, CEC, IC, AC</p>	<p>Se valorarán las preguntas , los ejercicios y tareas y los trabajos colectivos realizados en clase, la actitud positiva e interés en clase, el respeto y educación con el profesorado y compañeros, el hábito de trabajo, la puntualidad, la atención a las explicaciones y no estar hablando ni molestando en clase. (10 % de la Nota).</p>
--	---	---	---

BLOQUE 2.- Los usos más frecuentes de los vegetales.			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<p>A. Plantas de interés industrial y energético.</p> <p>B. Plantas de interés medicinal. Fitoterapias.</p> <p>C. Plantas de interés en la alimentación humana y el ganado: Industria agroalimentaria</p>	<p>1. Conocer las plantas de interés industrial energético.</p> <p>2. Reconocer la importancia económica y ambiental de las plantas de interés industrial, energético, en la alimentación humana y el ganado: horticultura, de interés ornamental y para otros usos.</p> <p>3. Reconocer el poder curativo de algunas plantas de nuestro entorno.</p> <p>4.- Explicar el concepto de principio activo y describe ciertas formas galénicas</p>	<p>1.1. Identifica ejemplares de plantas de interés industrial energético. CCL, CMCCT, CD, CAA, CSIEE.</p> <p>2.2. Relaciona la presencia de plantas de interés industrial energético, con su papel en el medio. CCL, CMCCT, CD, CAA, CSC, CSIEE.</p> <p>3.1. Enumera las propiedades curativas de ciertas plantas empleadas tradicionalmente como fitoterapia. CMCT, CD, CEC</p> <p>4.1. Explica qué es un principio activo. CMCT, CL, CSC, AA</p> <p>4.2. Reconoce las formas galénicas más sencillas y sabe cómo prepararlas. CMCT, CSC.</p> <p>5.1. Explica el proceso de producción y distribución de los alimentos de origen vegetal en la agricultura convencional. CMCT, CL, CSC, IC</p> <p>6.1. Expresa los problemas medioambientales que provoca la práctica de la agroindustria.</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Asistencia a clase. Las pruebas escritas. Las respuestas a las preguntas formuladas durante la clase. La participación activa y responsable en la realización de los trabajos cotidianos, individuales y/o grupales. Mostrar un comportamiento adecuado. La presentación del cuaderno con todos los trabajos de aula, prácticas de laboratorio, completos, ordenados, limpios y completos. El desarrollo de cualquier actividad de aula, casa, campo, actividad extraescolar y laboratorio. Se valorará, el tener todos los ejercicios realizados, con la mejor letra posible, el orden y la limpieza, y no tener faltas de ortografía.</p> <p>Criterios de Calificación. Se aplicarán las consideraciones de las Comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos.</p>

<p>D. Plantas de interés ornamental. Conceptos básicos de jardinería.</p> <p>E. Otros usos vegetales (abonos, tintes, venenos, drogas,...)</p>	<p>6.- Reconocer el impacto medioambiental de la agricultura tradicional así como el impacto en la salud humana.</p> <p>7.- Reconocer algunas plantas de uso corriente en jardines.</p> <p>8- Conocer la existencia de jardines sostenibles adaptados a regiones secas.</p> <p>9.- Comprender las técnicas básicas de jardinería: abonos, riegos, suelos, fitoterapias.</p> <p>10.- Comprender el proceso de producción de compost y sus beneficios medioambientales</p>	<p>CMCT, CL, CSC, IC, AA</p> <p>7.1. Nombra y reconoce “de visu” el nombre de especies presentes en nuestros jardines. CMCT, CD, CEC</p> <p>8.1. Diseña de manera teórica jardines que requieran poca agua. CNCT, CD, CEC, CSC,IC</p> <p>9.1. Describe de manera práctica y teórica la puesta en marcha de un pequeño jardín. CMCT, CD, CEC, CSC, IC.</p> <p>10.1 Explica cómo se desarrolla el proceso de compostaje. CMCT, CL, CSC.</p> <p>10.2. Enumera los organismos que intervienen en la formación del compost y los relaciona con los organismos descomponedores de un ecosistema. CMCT</p> <p>10.3. Fabrica una compostadora doméstica sencilla y conoce su funcionamiento. CMCT, IC, AA</p>	<p>Exámenes (16/17): Se realizará un mínimo de 1 examen cada evaluación. (50 % de la Nota) y se calificará el informe de cada una de las prácticas (40%) de la nota. Además se tendrá en cuenta el interés del alumno por la asignatura, su iniciativa, y su actitud de respeto hacia el profesor y hacia el grupo (10%)</p> <p>Notas de clase (trabajo del alumno):El cuaderno se revisará periódicamente. Se valorarán: el orden, la limpieza, faltas de ortografía, tenerlo completo, actividades y dibujos realizados. Se valorarán las preguntas , los ejercicios y tareas y los trabajos colectivos realizados en clase, la actitud positiva e interés en clase, el respeto y educación con el profesorado y compañeros, el hábito de trabajo, la puntualidad, la atención a las explicaciones y no estar hablando ni molestando en clase. (10 % de la Nota).</p>
--	--	---	--

BLOQUE 3.- Las condiciones necesarias para el desarrollo de los vegetales.			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación

<p>A. Nociones acerca de técnicas tradicionales de cultivo.</p> <p>B. Nociones acerca de técnicas especiales de cultivo: cultivo hidropónicos, invernaderos,...</p> <p>C. Abonos orgánicos e inorgánicos. Agricultura biológica.</p> <p>D. Explotación forestal, reforestación.</p> <p>E. Incendios forestales.</p>	<p>1. Conocer las técnicas tradicionales de cultivo de plantas.</p> <p>2. Conocer las técnicas especiales de cultivo de plantas.</p> <p>3. Conocer los factores limitantes de la producción primaria, los nutrientes.</p> <p>4. Comparar los abonos orgánicos con los inorgánicos (producción, impacto ambiental, económico y sobre la salud)</p> <p>5.- Reconocer la importancia de las reforestaciones en España.</p> <p>6. Analizar las especies forestales utilizadas en la repoblación forestal en nuestro país.</p> <p>5. Analizar las causas y consecuencias de los incendios forestales en nuestro país.</p>	<p>1.1. Clasifica las diferentes etapas de los cultivos tradicionales. CMCCT.</p> <p>1.2. Conoce los aperos y técnicas empleados en los diferentes procesos de los cultivos tradicionales. CMCCT</p> <p>1.3. Relaciona las técnicas de cultivo tradicionales con las de la industria agroalimentaria. CMCT, CK, CSC</p> <p>2.1. Clasifica las diferentes etapas de los cultivos especiales. CMCCT.</p> <p>2.2. Conoce los útiles y técnicas empleados en los diferentes procesos de los cultivos especiales. CMCCT.</p> <p>3.1. Detalla el papel de los nutrientes en el proceso de la nutrición autótrofa. CCL, CMCCT, CD, CAA, CSC, CSIEE.</p> <p>4.1. Explica cómo se producen los abonos inorgánicos y lo relaciona con la producción de compost. CMCT, CL, CSC</p> <p>4.2. Compara el impacto ambiental de abonos orgánicos e inorgánicos, así como su influencia en la salud humana y en la economía. CMCT, CSC, IC, AA</p> <p>5.1. Explica por qué es necesario emplear técnicas de repoblación forestal. CMCT, CEC, CSC, IC</p> <p>6.1. Determina “de visu” las principales especies forestales empleadas en reforestaciones. CMCCT, CD, CSIEE.</p> <p>5.1. Evalúa la evolución temporal de los últimos años de los incendios forestales en nuestro país. CMCCT, CSC, CSIEE.</p> <p>5.2. Enumera y explica las consecuencias sobre el medio ambiente y sobre las personas de los incendios forestales. CMCT, CEC, CSC, IC.</p> <p>5.3. Reconoce las medidas predictivas, preventivas y paliativas de los incendios forestales. CMCCT, CD, CSIEE.</p>	<p>Instrumentos de evaluación Asistencia a clase. Las pruebas escritas. Las respuestas a las preguntas formuladas durante la clase. La participación activa y responsable en la realización de los trabajos cotidianos, individuales y/o grupales. Mostrar un comportamiento adecuado. La presentación del cuaderno con todos los trabajos de aula, prácticas de laboratorio, completos, ordenados, limpios y completos. El desarrollo de cualquier actividad de aula, casa, campo, actividad extraescolar y laboratorio. Se valorará, el tener todos los ejercicios realizados, con la mejor letra posible, el orden y la limpieza, y no tener faltas de ortografía.</p> <p>Criterios de Calificación. Se aplicarán las consideraciones de las Comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos. Exámenes (16/17): Se realizará un mínimo de 1 examen cada evaluación. (50 % de la Nota) y se calificará el informe de cada una de las prácticas (40%) de la nota. Además se tendrá en cuenta el interés del alumno por la asignatura, su iniciativa, y su actitud de respeto hacia el profesor y hacia el grupo (10%)</p> <p>Notas de clase (trabajo del alumno): El cuaderno se revisará periódicamente. Se valorarán: el orden, la limpieza, faltas de ortografía, tenerlo completo, actividades y dibujos realizados. Se valorarán las preguntas, los ejercicios y tareas y los trabajos colectivos realizados en clase, la actitud positiva e interés en clase, el respeto y educación con el profesorado y compañeros, el hábito de trabajo, la</p>
---	--	--	--

			puntualidad, la atención a las explicaciones y no estar hablando ni molestando en clase. (10 % de la Nota).
--	--	--	---

Bloque 4. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<p>Proyecto de investigación en equipo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico. 2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación. 3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención. 4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo. 5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico. CCL, CMCCT, CD, CAA, CSIEE. 2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone. CMCCT, CD, CAA, CSIEE. 3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones. CMCCT, CD, CAA, CSIEE. 4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal. CMCCT, CD, CAA, CSIEE. 5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula. CCL, CMCCT, CD, CAA, CSIEE. <p>5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones. CCL, CMCCT, CD, CAA, CSIEE.</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Asistencia a clase. Las pruebas escritas. Las respuestas a las preguntas formuladas durante la clase. La participación activa y responsable en la realización de los trabajos cotidianos, individuales y/o grupales. Mostrar un comportamiento adecuado. La presentación del cuaderno con todos los trabajos de aula, prácticas de laboratorio, completos, ordenados, limpios y completos. El desarrollo de cualquier actividad de aula, casa, campo, actividad extraescolar y laboratorio. Se valorará, el tener todos los ejercicios realizados, con la mejor letra posible, el orden y la limpieza, y no tener faltas de ortografía.</p> <p>Criterios de Calificación. Se aplicarán las consideraciones de las Comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos. Exámenes (16/17): Se realizará un mínimo de 1 examen cada evaluación. (50 % de la Nota) y se calificará el informe de cada una de las prácticas (40%) de la nota. Además se tendrá en cuenta el interés del alumno por la asignatura, su iniciativa, y su actitud de respeto hacia el profesor y hacia el grupo (10%)</p> <p>Notas de clase (trabajo del alumno):El cuaderno se revisará periódicamente. Se valorarán: el orden, la limpieza, faltas de ortografía, tenerlo completo, actividades y dibujos realizados. Se valorarán las preguntas , los ejercicios y tareas y los trabajos</p>

			colectivos realizados en clase, la actitud positiva e interés en clase, el respeto y educación con el profesorado y compañeros, el hábito de trabajo, la puntualidad, la atención a las explicaciones y no estar hablando ni molestando en clase. (10 % de la Nota).
--	--	--	--

TEMPORALIZACIÓN

El curso se divide en tres evaluaciones y todos los contenidos de los cinco bloques propuestos en la tabla anterior se repartirán en las siguientes Unidades Didácticas:

1ª Evaluación

UNIDAD 1. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE LOS SERES VIVOS.

- Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial.
- Reinos Vegetal y Fungi.
- Morfología vegetal
- Principales grupos en la clasificación de plantas

UNIDAD 2. PAPEL DE LOS VEGETALES EN EL MEDIO AMBIENTE

- Captación y transformación de la energía
- Formación de combustibles fósiles.
- Creación y fijación de suelos.
- Participación en el ciclo del agua
- Regulación del clima

UNIDAD 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- Distribución vegetal. Biomas.
- Espacios protegidos. Flora autóctona española. Parques nacionales.

UNIDAD 4. AROVECHAMIENTO DE LOS VEGETALES POR EL SER HUMANO

- Plantas de interés industrial y energético.
- Plantas de interés medicinal. Fitoterapias.
- Plantas de interés en la alimentación humana y el ganado: horticultura.
- Plantas de interés ornamental. Conceptos básicos de jardinería.
- Otros usos vegetales (abonos, tintes, venenos, drogas,...)

UNIDAD 5. LAS PLANTAS EN LA AGRICULTURA.

- Nociones acerca de técnicas tradicionales de cultivo.
- Nociones acerca de técnicas especiales de cultivo: cultivo hidropónicos, invernaderos,...
- Abonos orgánicos e inorgánicos. Agricultura biológica.
- Explotación forestal, reforestación.
- Incendios forestales.

No figuran los contenidos de los bloques 0 y 4 ya que se impartirán a lo largo de todo el curso de manera transversal dado su carácter práctico y aplicado.

1.1 PROCEDIMIENTO PARA TRABAJAR LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave se trabajarán mediante el desarrollo de los ejercicios realizados de cada tema, las prácticas de laboratorio, lecturas de carácter científico, debates, actividades extraescolares así como el desarrollo de trabajos de investigación, utilizando distintos soportes (prensa, internet, enciclopedias...) y su exposición oral en clase, en las que se utilizarán medios audiovisuales para apoyar las explicaciones. Detalladamente y de forma sistemática se reforzarán los siguientes puntos en cada una de ellas:

1. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

El método científico va a ser un elemento importante, por ello, trabajaremos con aspectos que tengan que ver con la adquisición de herramientas que posibiliten el buen desempeño del alumnado en la materia tales como:

- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.

- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas
- Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
- Comprender e interpretar gráficas.

2. Comunicación lingüística (CL)

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita facilitan la comprensión de lo que pretende esta área, Por ello se entrenarán estos aspectos a lo largo de todas las unidades para adquirir destrezas desde esta competencia.

Entrenaremos:

- a) La utilización del vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- b) La comprensión sentido de los textos escritos y orales.
- c) La expresión oral con corrección, adecuación y coherencia.

3. Competencia digital (CD)

- Manejando herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Empleando distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Utilizando los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.

4. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

- Motivando al alumno para que aprecie la belleza de las expresiones artísticas, de las manifestaciones de creatividad, de la estética en el ámbito cotidiano, así como los valores del patrimonio natural.
- Elaborando trabajos y presentaciones con sentido estético.

5. Competencias sociales y cívicas (CSC)

Esta competencia favorece el ser crítico ante diferentes situaciones, ante investigaciones sobre avances científicos... Asimismo, pretende trabajar todos aquellos aspectos que fomentan una reflexión ante situaciones de hoy, que posibilitan que el alumnado crezca y madure adquiriendo herramientas que le van a llevar a poseer un criterio propio el día de mañana.

- El reconocimiento de la riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Que el alumno aprenda a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IE)

El entrenamiento de habilidades emprendedoras en el diseño de cualquier tarea va a posibilitar una óptima gestión de recursos materiales y personales, por lo que en esta área y en cualquiera, el alumnado crecerá en autonomía, por ello, será importante que se entrenen:

- La iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.

7. Aprender a aprender (AA)

- Generar estrategias.
- Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.
- Identificar potencialidades personales.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

1.2 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Los referentes de la evaluación serán los criterios de evaluación de la materia y el desarrollo de las competencias clave. Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de

autoevaluación y coevaluación, de manera que se implique a los alumnos en el proceso.

1. Observación sistemática y análisis de tareas, participación en las actividades del aula, como debates, puestas en común. Uso de la correcta expresión oral. Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.

2. Evaluación del cuaderno de clase en el que se recogerán las explicaciones, las actividades extraescolares y de laboratorio, así como los ejercicios propuestos. Tendremos en cuenta la corrección en la expresión escrita. Será obligatorio traer a clase dicho cuaderno. Se dividirá preferentemente el mismo, en 2 partes:

Al comienzo del mismo, se tomarán los apuntes de clase, y se realizarán los ejercicios propuestos, copiando todos los enunciados a menos que la profesora indique lo contrario.

La parte final del cuaderno se destinará a prácticas con el esquema siguiente: 1.- Título 2.- Material empleado 3.- Desarrollo 4.- Conclusiones.

Se valorará, el tener todos los ejercicios realizados, que la letra sea la mejor posible, el orden y la limpieza, márgenes, caligrafía, no tener faltas de ortografía. (ver criterios ortográficos en cuanto a la nota), tenerlo completo, los dibujos y esquemas de fuentes externas pegados, los dibujos realizados a tinta y color, todos los enunciados copiados.

Aquel alumno/a que no presente el cuaderno debidamente cumplimentado cuando la profesora lo solicite y que no tenga las tareas realizadas, estará suspenso, aunque apruebe el examen de evaluación.

3. Será obligatorio traer a clase los materiales de prácticas que la profesora indique con la debida antelación.

4. Análisis de las producciones de los alumnos: Monografías. Resúmenes. Trabajos de aplicación y síntesis. Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados: Portada, Índice, Contenido del trabajo, Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada y discriminada), Bibliografía.

5. Intercambios orales con los alumnos: diálogos, debates, puestas en común.

6. Preguntas orales y escritas

7. Resolución de ejercicios y problemas.

8. Elaboración de esquemas, dibujos, modelos. Láminas y esquemas mudos para completar

9. Exámenes: se realizarán al menos uno por trimestre repartiendo los contenidos de forma equilibrada según las principales competencias.

En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

• Adecuación pregunta/respuesta. • Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría...) y ortográfica. • Capacidad de síntesis. • Capacidad de definición. • Capacidad de argumentación y razonamiento. • Precisión en el lenguaje •Elaboración e interpretación de esquemas.

10. Trabajos especiales: de carácter voluntario u obligatorio.

1.3 METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En la presentación de los temas a tratar, se destacarán las ideas fundamentales relacionándolas con los conocimientos que ya poseen. Se deberá tener en cuenta:

- Que los contenidos sean potencialmente significativos y funcionales.
- Que los contenidos sean presentados gradualmente de acuerdo con su complejidad.
- Que fomenten actitudes positivas hacia la ciencia.
- Que se relacionen con los aspectos cotidianos del alumnado, tengan interés social por sus aplicaciones tecnológicas o por sus implicaciones morales o éticas.
- Promover la emisión de hipótesis y formulación de explicaciones confrontándolas con modelos o teorías preexistentes.
- Realizarán investigaciones sobre problemas cercanos a la realidad cotidiana.
- Se diversificarán las fuentes de información, insistiendo en las destrezas necesarias para una búsqueda ágil y eficaz de dicha información: prensa en general, divulgativa y científica, audiovisuales informática, internet.
- Se propondrán exposiciones orales utilizando medios audiovisuales como apoyo para desarrollar la expresión oral y la comunicación audiovisual.
- Se llevará a cabo la lectura diaria, por turnos, de los contenidos que han de explicarse con anterioridad a la explicación con el fin de obtener una idea general del tema a tratar.

- Al ser un área eminentemente experimental y una ciencia aplicada, el Laboratorio de Biología y el exterior de las aulas se convierten en protagonistas. Se realizarán actividades de laboratorio que permitan el desarrollo de destrezas en el uso de aparatos e instrumentos, el orden sistemático en las tareas y el cuidado del material siempre que sea posible y a criterio del profesor responsable dado que no tenemos desdobles en este nivel y que contamos con un número de alumnos por clase elevado para asistir al laboratorio con un único profesor.
- Se realizarán lecturas de carácter científico animando a los alumnos a debatir sobre ellas y a relacionarlas con acontecimientos de la vida cotidiana o lecturas puntuales que se citen en los medios de comunicación.

Desarrollo de las clases en un día-tipo

En el Aula:

Los primeros minutos se destinarán a corregir actividades propuestas. Posteriormente se ven dudas o preguntas sobre la clase anterior.

Lectura en voz alta por turnos de los contenidos a exponer y posteriormente unos 30 minutos en los cuales se explicarán los contenidos que correspondan ese día apoyados con medios audiovisuales en la medida de lo posible y unos 15 para la realización de ejercicios.

En el Laboratorio:

Se situarán los alumnos individualmente o por parejas a criterio del profesor. Cada pareja o alumno es responsable, tanto del sitio que ocupa como del material que se le facilita. Al comienzo de la misma copiarán en el cuaderno el guión correspondiente a la práctica a realizar. Deberán verificar que tanto su puesto de trabajo presenta orden y la limpieza, y que está todo el material necesario y en perfecto estado. Al finalizar la práctica deberán dejarlo todo limpio, ordenado y en perfecto estado de uso para los compañeros que les sucederán en las prácticas. A aquel alumno/a que no siga las instrucciones del profesor/a en el laboratorio o que mantenga un comportamiento disruptivo, se le asignará un trabajo teórico alternativo que realizará mientras sus compañeros realizan sus prácticas. Si no corrige su conducta será expulsado del laboratorio durante un mes. Si su actitud persistiera, al volver, se repetiría la sanción.

1.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Exámenes: uno como mínimo en cada trimestre
 - El cuaderno de prácticas se revisará periódicamente cuando el profesor lo solicite.
- Aquellos alumnos que participan en algún programa de apoyo serán tenidos en cuenta a la hora de valorar la producción escrita, en colaboración con el orientador y profesor de apoyo.
- Notas de Clase: las preguntas de clase, la realización de los ejercicios y tareas en la fecha señalada, así como los trabajos colectivos.
 - Se valorará también la actitud positiva en clase y frente a la asignatura, el respeto y educación tanto con el profesorado, como con los compañeros, el hábito de trabajo, la puntualidad, la atención a las explicaciones y **NO ESTAR HABLANDO**, puesto que todos estos aspectos influyen directamente en la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura, en la realización de las actividades y respuestas a preguntas planteadas por el profesor y por lo tanto en el resultado académico.
 - Se valorará la realización de las actividades que se propongan para casa.

Las ausencias a los exámenes deberán ser debidamente justificadas por causa médica o de fuerza mayor para poder realizarlos en fecha distinta a la que se había establecido. Se insistirá a los padres o tutores que en la medida de lo posible avisen si va a haber una falta para realizar el examen inmediatamente, en cuanto se reincorpore el alumno. La nueva fecha de examen será designada por la profesora.

Los resultados de la evaluación de la materia se expresarán por medio de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10.

La calificación del trimestre tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación, a saber:

a) Exámenes escritos: La nota del examen realizado en la evaluación supondrán un 50% de la nota de la evaluación, pero la nota mínima para aprobar deberá ser de al menos un cuatro.

b) Cuaderno de prácticas y de clase: deberán recoger todo lo trabajado en la asignatura. Es obligatorio llevarlo a clase. La profesora recogerá la parte de prácticas periódicamente al finalizar cada una de ellas. El cuaderno de clase se podrá solicitar en cualquier momento a lo largo de la evaluación incluido el día del examen. El cuaderno tendrá un peso de un 40% respecto a la totalidad de la nota de la evaluación y deberá tener al menos una calificación de cuatro para aprobar la evaluación.

c) Las actividades y notas diarias, deberes, prácticas, actitud respetuosa en clase, interés hacia la asignatura tendrán un valor de un 10 % del total de la nota de la evaluación

NOTA: si en cualquiera de los apartados anteriores la valoración es 0, no se podrán sumar los porcentajes correspondientes a los otros apartados y se suspenderá automáticamente la asignatura.

Los alumnos que no asistan a las actividades extraescolares, aunque lo justifiquen debidamente a criterio del profesor, deberán realizar un trabajo alternativo que será equivalente al trabajo realizado en la salida.

CRITERIOS ORTOGRÁFICOS

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía en los exámenes, cuaderno y otros trabajos, pudiendo recuperarse en caso de mejora en la expresión escrita.

3º ESO: grupos de 5 tildes que falten: 0,25 puntos (cada 5). Las faltas de ortografía descontarán 0,25 puntos cada una.

La nota final de junio corresponderá a la media de la nota de las evaluaciones obtenidas durante el curso y la nota mínima para aprobar será 5.

Si una de las evaluaciones del curso estuviera suspensa y con una nota mínima de 4, podrá ser compensada con la nota de las otras dos evaluaciones aprobadas y se considerará aprobado el curso si la media resultante es 5 como mínimo. En caso contrario se considerará que el alumno ha suspendido la asignatura.

Si el número de evaluaciones suspensas, una vez realizadas las recuperaciones pertinentes, es mayor de

una, no se procederá a hacer la media de las evaluaciones y el alumno suspenderá automáticamente la asignatura.

2. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

De cada evaluación se realizará una recuperación en la siguiente evaluación. La recuperación consistirá en un examen con un peso del 70% del total de la evaluación y además deberán entregar obligatoriamente el cuaderno de prácticas completado o los trabajos si fuera el caso. El valor de este último será del 30%. En el caso de no entregarlo, no se recuperará la evaluación.

Al final de curso y después del último examen de la tercera evaluación se realizará una prueba separada en evaluaciones para aquellos alumnos que deban recuperar 1 o 2 trimestres pendientes.

Aquellos alumnos que tengan las tres evaluaciones suspensas y los alumnos con pérdida de evaluación continua, deberán realizar un examen global con los contenidos del curso para poder aprobar la asignatura que tendrá un valor del 70% sobre la nota total y deberán presentar el cuaderno de prácticas con un valor del 30%. La nota mínima de cada parte será de cuatro para poder aprobar el curso.

En cualquier caso la nota final mínima para aprobar será 5.

3. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE.

Aquellos que suspendan en junio la asignatura tendrán un examen extraordinario en septiembre, con preguntas referidas a los estándares de aprendizaje evaluables de todo el curso. Recibirán en junio una sugerencia de la tarea de refuerzo y repaso. El examen tendrá un valor del 100% respecto a la nota del curso.

Se considerará aprobada la asignatura cuando la nota del examen de septiembre sea 5 como mínimo.

4. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos con pérdida de evaluación continua, en junio se tendrá derecho a un examen global de la asignatura sobre los contenidos y actividades realizados durante el curso. Dicho examen tendrá un valor del 100% sobre la nota de la evaluación.

Por otro lado aquellos alumnos que se incorporen una vez comenzado el curso deberán realizar una prueba escrita de los temas de los que se hayan evaluado sus compañeros hasta la fecha de su incorporación y presentar los trabajos correspondientes. Los porcentajes para la evaluación serán los mismos que los que se aplicarán para el resto de alumnos.

5. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR. BOTÁNICA APLICADA 3º ESO

Cada profesor en su grupo se ocupará de aquellos alumnos que tengan la materia suspensa del curso anterior, siendo coordinados por el Jefe de Departamento. Realizarán un trabajo sobre contenidos del curso que se les propondrá a comienzo de curso. Cada 15 días se harán entregas parciales de dicho trabajo a su profesor. Si entregan puntualmente los trabajos bien realizados, no tendrán que hacer los exámenes parciales de la asignatura pendiente y su nota de pendiente corresponderá a la media obtenida de todos los trabajos. Si no se dan las circunstancias anteriores deberán realizar:

- Presentar los trabajos el día del segundo examen parcial: 40% de la nota.
- Realización de dos exámenes (aproximadamente enero y mayo), de acuerdo al calendario organizado por jefatura de estudios. La nota mínima ha de ser un 4 en cada uno. La media corresponderá al 50% de la nota final.

Naturalmente, el profesor se pondrá a disposición del alumnado para solucionar todas las dudas o problemas que se le presenten a la hora de realizar el trabajo.

-10% de la nota corresponderá a las acciones realizadas por el alumno para aclarar dudas, solicitar información al profesor y solicitar ser supervisado por su profesor de referencia. De cara a septiembre se seguirán los mismos criterios que con el alumnado de la asignatura y nivel (grupo normal).

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los alumnos no contarán con libro de texto, por lo tanto, los contenidos teóricos se trabajarán con apuntes de clase o con materiales fotocopiados o en formato digital.

Se utilizarán además claves dicotómicas, guías de campo, láminas, material de laboratorio, material de jardinería, etc.

Utilizaremos vídeos y webs para apoyar las explicaciones teóricas de clase y otros materiales disponibles en internet.

7. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

El departamento de Biología y Geología potenciará que los alumnos utilicen las TIC de la siguiente manera:

1. Realizando trabajos monográficos en los que se incorporen fotografías realizadas por los propios alumnos, lo que puede llevar también asociado el uso de programas informáticos de tratamiento de imágenes, o bien el presentar dichos trabajos en formato digital, propiciando así el uso de internet.
2. Buscando información para resolver diferentes cuestiones propuestas por el profesor relacionadas con la materia impartida.
3. Planteando el desarrollo de exposiciones orales tanto en la ESO como en Bachillerato, en las que se deberán utilizar los medios audiovisuales en la medida de lo posible.
4. Uso de aplicaciones referentes a distintas disciplinas relacionadas con el área de Biología: clasificación de hojas, identificación de especies vegetales, estudio de modelos dinámicos que mejoren la comprensión de la fisiología vegetal...
5. Visualización de videos para mejorar la comprensión de los conceptos que planteen más dificultades a los alumnos.
6. Por parte del profesor uso de las TIC para impartir las clases como medida de apoyo visual.

Hay que tener en cuenta que las características socioeconómicas de nuestro alumnado no permiten a veces tener Internet en casa y deben asistir a la biblioteca municipal con las consiguientes limitaciones. A su vez los medios TIC en el IES son escasos y no pueden ser utilizados diariamente sino cuando queda un hueco libre y para ello hemos de dedicar un esfuerzo adicional.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se tendrá en cuenta la oferta pública de actividades a través de CRIF las Acacias u otros, pues muchas veces las actividades se ofertan ya empezado el curso. Hacer hincapié en que algunas de las actividades propuestas están pendientes de ser concedidas por lo que no es posible confirmar su realización ni las fechas en las que se van a realizar.

La realización de actividades en los últimos tiempos están condicionadas a la capacidad económica del alumnado, esta capacidad ha disminuido alarmantemente.

Los alumnos que no asistan a las actividades extraescolares, aunque lo justifiquen debidamente a criterio del profesor, deberán realizar un trabajo alternativo que será equivalente al trabajo realizado en la salida.

Este curso, los alumnos participarán en las actividades “Desenredando el bosque” (visita al Arboreto Luis Ceballos) organizadas por el CRIF las Acacias

A final de curso todos los alumnos visitarán el Valle del Lozoya

9. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

Las tareas deben estar pensadas y elaboradas como información básica, la que todos los alumnos deberían conocer y seleccionar las tareas más relevantes y descartar otras en función de las necesidades pedagógicas del momento.

La utilización de actividades para descubrir los conocimientos previos, resúmenes y mapas de contenidos son también herramientas para atender a la diversidad.

La categorización de las actividades permite también atender a la diversidad en el aula. En cada unidad se deben presentar actividades que van dirigidas a trabajar y reforzar los hechos y conceptos, las actividades de interpretación de gráficos, aplicación de técnicas, solución de problemas e integración de conocimientos, aplicación y ampliación. Además, la dificultad de las actividades debe estar graduada para poder proponer a cada alumno aquellas que mejor se adecuen a sus capacidades, necesidad e intereses.

Atención a la diversidad en los materiales utilizados

Como material esencial debe considerarse el libro base. El uso de materiales de refuerzo o ampliación, tales como los cuadernos monográficos, permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar. Si es necesario se realizan esquemas de mínimos. Utilizamos fichas más simples con párrafos para completar y un resumen de los contenidos.

9.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Al tratarse de una materia optativa y contar por ello con un grupo menos numeroso, podemos

personalizar mucho mejor el ritmo de aprendizaje que requiere cada alumno. Esto permite también que alumnos con dificultades de comprensión o que “se aburren” en una clase excesivamente teórica, pueda desarrollar diversas capacidades y acceder al conocimiento básico de los temas de nuestra materia.

Los alumnos ACNEE pueden participar de forma activa en las actividades prácticas adecuando los objetivos a conseguir y las actividades complementarias.

9.2. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Se realizarán actividades dirigidas a la comprensión de los contenidos mínimos con aquellos alumnos que muestran dificultades de comprensión o que se estima que no podrían seguir el ritmo normal de las clases. Estas actividades serán controladas por el profesor.

Se procurará la consecución de los mínimos de la asignatura en aquellos alumnos con dificultades pertenecientes al programa de compensación educativa así como en los casos de ACNEE pues aunque, en muchos casos no es posible esto, no podemos tender a una excesiva adaptación y a rebajar la exigencia de un mínimo trabajo.

A la hora de evaluar, se tiene muy en cuenta: la actitud en clase en cuanto a trabajo realizado y la interacción con el docente y entre los alumnos, si se realizan o no las tareas dentro y fuera del aula y el afán de superación de dificultades físicas, psíquicas, sensoriales y socioeconómicas, en el marco de los mínimos exigibles. Las pruebas escritas se adecuarán a las adaptaciones significativas realizadas en su caso. Las preguntas que se les proponen en los controles son muy similares a aquellas que han realizado durante las clases -y los alumnos lo saben de antemano-, les motiva para estudiar -al menos, a algunos-. Para aprobar han de superar los mínimos de la asignatura utilizando los criterios de evaluación de su grupo de referencia.

Aquellos alumnos que destaquen por su alta capacidad (no sólo detectada oficialmente) podrán realizar tareas complementarias que sirvan no solo para mejorar la evaluación sino también para mejorar su adaptación al grupo y nivel evitando la desmotivación. Potenciaremos la mediación de estos alumnos en el proceso de aprendizaje general.

10. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO.

PLAN LECTOR

Hacer la lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión, del libro de texto o cualquier otro documento usado como recurso, y evaluar ciertos aspectos: velocidad, entonación, corrección, ritmo, fonética.

- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal de la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada.
- Incorporar en un texto las palabras o ideas que faltan, identificar las que expresan falsedad, adelantar lo que el texto dice, a medida que se va leyendo.

A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista...), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico, qué título de entre diversos posibles es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo.

Fomentamos la lectura de artículos científicos en la prensa (papel y digital), los alumnos realizarán en clase lecturas de textos incluidos en el libro o de fuentes externas y relacionado con las materias que constituyen el objeto de estudio de nuestro departamento insistimos en la buena lectura comprensiva, la entonación.

11. ACUERDOS DE LOS DEPARTAMENTOS: ORTOGRAFÍA Y CARACTERÍSTICAS A CUMPLIR EN LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

ORTOGRAFÍA:

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía en los exámenes, cuaderno y otros trabajos, pudiendo recuperarse en caso de mejora en la expresión escrita.

3º ESO:

Grupos de 5 tildes que falten: 0,25 puntos (cada 5). Las faltas de ortografía descontarán 0,25 puntos cada una.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS:

Se cuidará la pulcritud, los márgenes, que no contengan abreviaturas, que los títulos de las

obras estén subrayadas y las citas entre comillas y que tengan una estructura adecuada, título, índice, y bibliografía.

12. MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Evaluación de la aplicación de la programación didáctica

Mensualmente cada profesor del departamento completa una plantilla en la que se especifican los contenidos impartidos durante ese mes, las prácticas realizadas, los exámenes que han hecho sus grupos, el porcentaje de aprobados y suspensos en cada uno de ellos y las propuestas de mejora, si es el caso. Por otro lado, trimestralmente se elabora un informe en el que se comparan los resultados obtenidos por los alumnos de cada grupo y curso con los resultados obtenidos en los trimestres anteriores.

También en la memoria final del curso y en las reuniones periódicas del Departamento se revisará el cumplimiento de la temporalización.

Evaluación de la práctica docente

Se evaluarán los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo. Esta evaluación, tendrá también un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como:

- Aprovechamiento de los recursos del centro.
- La relación entre profesor y alumnos.
- La relación entre profesores.
- La convivencia entre alumnos.

A principio de curso se solicitará a la dirección del centro los recursos técnicos y los espacios que consideramos imprescindibles, aunque sabemos que ambos son escasos.

Se realizará una encuesta a los alumnos para conocer y cuantificar su valoración de prácticas realizadas, actividades extraescolares, organización de la clase, colaboración con las familias y la relación alumno profesor.

A lo largo del curso se revisará para cada alumno el desarrollo de la asignatura en sus aspectos principales (si hay buena adaptación, si alcanza los mínimos, si hay exigencia personal, qué expectativas tiene), para ellos se recibirá información de las sesiones de evaluación, dedicación personal al alumno (aunque apenas hay tiempo para ello) y resultado de la evaluación continua de actividades, además de pruebas escritas. En aquellos casos en los que se detecte algún desfase que

puede suponer un retraso importante, se buscará el medio para compensarlo: explicaciones de refuerzo, trabajos extra, entrevistas con tutor, comunicación a las familias, actividades con diferente metodología (potenciación de TIC, etc.)

Se realizarán acciones para recabar del alumno su impresión sobre el desarrollo de la materia.

Asimismo, se procederá a realizar un ejercicio de autoevaluación para valorar la práctica docente, utilizando la siguiente tabla para tener una apreciación más acertada basada en los siguientes indicadores de logro.

Indicadores	valoración	Propuestas de mejora
1. Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula.		
2. Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.		
3. Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...).		
4. Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.		
5. Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.		
6. Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.		
7. Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...		

8. Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...		
9. Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		
10. Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
11. Mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.		
12. Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.		
13. Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.		
14. Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		
15. Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
16. Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		

13. PROCEDIMIENTO PARA QUE LAS FAMILIAS CONOZCAN LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los profesores de cada curso comunicarán a sus alumnos toda la información pertinente para aprobar la asignatura, haciendo especial hincapié en los criterios de calificación, cálculo de la nota final de curso, sistema de recuperación de evaluaciones suspensas, recuperación extraordinaria de

septiembre y recuperación de asignaturas pendientes del departamento si es el caso. Asimismo se publicará en la web y en los tablones de las aulas de Biología y Geología, lo antes posible al comienzo del curso: criterios de calificación, sistemas de recuperación ordinarios y extraordinarios.

